

MENDOZA, **04 SET 2015**

VISTO:

El contenido del EXP - FIN: 4592/2015, en el que el Sr. Marcos Nicolás VUANELLO, solicita la inscripción como Alumno Vocacional en asignaturas de las carreras de Arquitectura e Ingeniería Industrial, que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Marcos Nicolás VUANELLO es estudiante de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del Sr. Marcos Nicolás VUANELLO (DNI: 33.463.109) como Alumno Vocacional de esta Facultad, en las asignaturas “Instalaciones I – Acondicionamiento Natural” y “Diseño de Interiores” que se dictan en la carrera de Arquitectura, y “Estática y Resistencia de Materiales” en la carrera Ingeniería Industrial, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 361 / 15